



COMUNICADO DE REQUERIMIENTOS URGENTES

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE ENVIO INFORME DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA: MARZO 24 DE 2020.

Apreciadas Rectoras, Apreciados Rectores:

En el marco de este período de aislamiento presencial pero unidos por una causa común para superar esta dificultad, con fe y confianza de que muy pronto le ganaremos la partida al Covid 19, por cuanto la ruta que emprendimos, siguiendo los señalamientos Normativos, nos facilitará este propósito.

Es así como desde el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental se ordenó la planeación y realización de actividades de desarrollo institucional durante dos semanas del 16 y hasta el 27 de marzo del año en curso; durante las mismas, los directivos docentes y docentes deben planear acciones pedagógicas de flexibilización, ajustes curriculares y en general la forma en que se desarrollarán las actividades académicas en el marco de la emergencia sanitaria.

ÁREA DESARROLLAR	A	TIPO Y NÚMERO DE ACTIVIDADES	TIEMPO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL SE PUEDE REALIZAR	PLATAFORMAS UTILIZADAS	OTROS MEDIOS
---------------------	---	---------------------------------------	--------	-----------	-------------	----------	---	---------------------------	-----------------

Considerando que nos corresponde garantizar el Derecho a la Educación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, es menester informar sobre los procesos adelantados, por tal razón les solicitamos enviar informes sobre lo realizado y planeado, incluyendo las estrategias, los recursos, los medios y plataformas utilizadas. Cabe destacar que esta información es de carácter urgente por solicitud de los Organismos de Control. La información es necesario remitirla, antes del 27 de marzo de 2020, al correo: calidadeducativasedmagdalena@gmail.com

Exhortándoles a que hagamos posible el flujo de la información solicitada, de carácter urgente,

Cordialmente

LUIS ALBERTO GRUBERT IBARRA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Nelly Barros Cerchiaro .Líder de Calidad.